



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Mérida, Yucatán a 28 de enero de 2026

Número de oficio: SAF/0071/2026

Asunto: Envío del Cuarto Informe Trimestral
del Ejercicio Fiscal 2025.

Dip. Rafael Germán Quintal Medina
Presidente de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado de Yucatán
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 150, 151 y 167 fracción I de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 206 del Reglamento de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 27 fracción XVII y 31 del Código de la Administración Pública de Yucatán; me permito remitir el Cuarto Informe Trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado de Yucatán, correspondiente al período comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2025, mismo que se entrega en medio magnético (disco compacto) anexo al presente oficio, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la normatividad citada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



DESPACHO DEL
GOBERNADOR

30 ENE 2026

RECIBIDO
Oficialía de Partes

Nombre: Manuel Chon Firma: [Firma]
Presentado por: Edward Ch Hora: 14:14
Ccu C.D.

Ing. Juan Gabriel Sánchez Álvarez
Secretario de Administración y Finanzas
del Estado de Yucatán

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

OFICIALÍA DE PARTES

30 ENE 2026

RECIBIDO

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: 15:27
FIRMA: [Firma]

C.c.p. Lic. Joaquín Jesús Díaz Mena. - Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán. - Para conocimiento. Presente.

C.c.p. C.P. Roberto Valdivieso Gabriel. - Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento. Presente.

C.c.p.- Archivo.

RVG/rahc



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

30 ENE. 2026

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

HORA: 14:48
FIRMA: [Firma]
ANEXO: 0760

Calle 59 x Av. Itzáes y calle 90, col centro C.P. 97000 T +52 (999) 930 3340 Mérida, Yuc. México

yucatan.gob.mx